



Al fin Teatro Municipal se llama Quelentaro

Medida cautelar fue tomada ayer en el Juzgado de Garantía por hechos distintos

Profesor y carabinero presos por violaciones en Angol

9 Una de las víctimas tenía 13 años, la otra afectada es una mujer adulta.

Fiscalía entregó antecedentes de participación de ex jefe de Gabinete del Gore Araucanía en "caso convenios"

pág. 8



Desafuero de Ojeda complica a Leonelli

Reunión por inseguridad en 4 sectores de Angol

7

11 **ANGOL**

Municipio y Club Aéreo hacen concurso literario

6 **ANGOL**

Demuelen local "Donde Tía Frida"



10

Concejala defiende su rol fiscalizador



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



TRAUMA IMAGEN

Centro Médico-Imagenológico Digital
COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341
traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología
- Consultas médicas:
 - Medicina General
 - Pediatría
 - Traumatología
 - Nutricionista

Conductor detenido por conducir en estado de ebriedad

Cerca de 500 vecinos afectados por problemas en recorrido de bus rural

Máquina, que está retenida por la Fiscalía y fue llevada a corrales municipales de Carahue, cubre trayecto Angol-El Maqui-Pochocoy.

ANGOL.- Quinientas personas, de tres juntas de vecinos rurales, están afectadas hace más de dos semanas, por los problemas que presenta el recorrido de microbús El Maqui-Pochocoy, el cual está retenido en los corrales municipales de la comuna de Carahue.

Señalar que hace poco más de 2 semanas el conductor del microbús que pertenece a la empresa Transportes Esperanza fue detenido por Carabineros en estado de ebriedad, como lo informó a Malleco7 el comisario de Angol, mayor Ricardo Sepúlveda, quien explicó que de todas maneras el vehículo iba sin pasajero.

Al ser consultado respecto a las razones que la que el microbús quedó retenido, señaló desconocer los motivos, agregando que fue una decisión de la Fiscalía. De hecho el bus estuvo hasta el 18 de julio pasado estacionado sobre la acera de calle Prat, junto a la Primera Comisaría, lugar desde donde fue llevado a Carahue.

De acuerdo a los antecedentes que

conoció Malleco7 son alrededor de 130 familias de los sectores Rucapellán, El Maqui y Pochocoy, las que se están viendo afectadas por esta situación, sumando un total de cerca de 500 personas.

RECORRIDOS

El bus tiene programados sus recorridos tres veces a la semana, es decir los días lunes, miércoles y viernes. El primero es a las 7 de la mañana, desde el campo a Angol, y a las 16 horas, desde la ciudad al sector rural, trayecto que se extiende por poco más de una hora cuando el camino está en buenas condiciones y el clima es favorable.

El señalado recorrido parte en Angol y continúa por Rucapellán, Las Bandurrias, Cruce Los Alpes, El Maqui y Pochocoy, y viceversa, con al menos una hora de trayecto, cuando las condiciones están bien.

LOS HORARIOS

De acuerdo a lo señalado por vecinos de



Fotografía cedida

El bus estuvo varios días estacionado fuera de la Primera Comisaría de Angol.

estos sectores rurales a Malleco7, el recorrido del bus que ahora está retenido en Carahue, es hecho por otra máquina de la misma empresa de Transportes Esperanza, pero lo hace al menos una hora y media más tarde, saliendo desde el campo a las 8.30 horas y regresando a las 17.30 horas, aunque señalan que a veces esos recorridos no se hacen.

Los vecinos piden explicaciones a la empresa y a las autoridades, porque están sufriendo con una situación que no debiera ocurrir y sobre la cual debiera existir un plan de contingencia. Señalan que lo más preocupante es el horario de la tarde, porque las personas llegan a sus lugares de parada cuando está oscuro y la mayoría vive varios metros e incluso a kilómetros del lugar en que los deja el

bus, lo cual a su juicio genera un importante riesgo.

El concejal Juan Hernández señaló a Malleco7 que se contactó con la Seremi de Transportes para plantear el tema y la preocupación, así como también pedir una solución al problema, debido a que se trata de un recorrido licitado que es financiado por el Estado. Indicó que pedirá que el empresario, dueño de Transportes Esperanza visite el Concejo Municipal y explique la situación no solo de ese recorrido, sino que también de los otros seis que tiene a cargo en la comuna.

Los otros trayectos son Vegas Blancas; Chanleo; El Maqui-Pochocoy; Quebrada Honda-El Arenal; Maitenrehue; Tronicura-Porvenir; Colonia Manuel Rodríguez-Alboyanco, y La Cabaña.

Según la Seremi de Salud

Disminuyen atenciones respiratorias en Malleco

Desde la Seremi de Salud de La Araucanía se indicó que si bien existe un leve aumento en las consultas respiratorias a nivel regional, en la Provincia de Malleco las atenciones presentan una leve baja.

Explicaron que nivel regional, del total de consultas de urgencia adulto, un 13,6% corresponde a causas respiratorias, del mismo modo, del total de consultas de urgencia pediátrica, un 29,6% son por causa respiratoria.

En cuanto al porcentaje de atenciones por causa respiratorias respecto al total de atenciones de urgencias en menores de 15 años, se observa que en Malleco, dependiente del Servicio de Salud Araucanía Norte, las últimas 2 semanas

presenta una disminución de 37,3% a 34,0%. En la Provincia de Cautín, dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur, también se presenta una disminución en los últimos periodos con valores de 28,1%

y 25,7%.

Respecto a la ocupación de camas UPC Adulto a nivel regional, solo un 13,9% es por causa respiratoria. Asimismo, de la ocupación de camas UPC Pediátricas, el 43,8% corresponde por causa respiratoria.

De acuerdo a nuestro monitoreo regional, de virus respiratorio, el virus con mayor circulación y afectación durante esta semana de estudio es el Rinovirus, seguido de Metaneumovirus y Virus Respiratorio Sincicial, dijo el seremi Andrés Cuyul.

Finalmente se dijo que la campaña de vacunación contra Influenza, tiene cobertura regional de 85,9%, superior al 83,0% de avance nacional.



EXTRACTO

JUZGADO LETRAS ANGOL autos **V-66-2022**, por resolución de fecha 25 de Enero del 2024, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña **LIDIA LAGOS MORA**, en calidad de heredera testamentaria de la misma a su hija **LIDIA ROSA LÓPEZ LAGOS**, y de la herencia intestada de doña **LIDIA LAGOS MORA**, en calidad de herederos abintestato a sus hijos: **JOSÉ GUILLERMO LÓPEZ LAGOS**, **ANA GLADYS LÓPEZ LAGOS**, y **LIDIA ROSA LÓPEZ LAGOS**. Tramitación Ley 16.271.

SECRETARIA

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Así la comunidad cumple con una deuda histórica con el afamado dúo

Tras 8 años Concejo ratificó nombre de Teatro Municipal Quelentaro de Angol

Sus colegas del cuerpo colegiado lo habían acordado el 2016, pero no se firmó el decreto.

ANGOL. - La iniciativa para que el Teatro Municipal de Angol se llame Quelentaro data del año 2016, como muestra esta fotografía de Malleco7, en que aparece el alcalde de ese entonces, Obdulio Valdebenito, y Gastón Guzmán, uno de los hermanos del reconocido dúo.

Luego de casi ocho años y tras las consultas persistentes de personas de diversos sectores de la comunidad, la tarde del martes el Concejo Municipal ratificó el acuerdo tomado por sus colegas en el periodo alcaldicio de Obdulio Valdebenito, el 4 de octubre de 2016, de otorgar el nombre de Quelentaro al Teatro Municipal de esta ciudad, lo cual formalmente no se concretó en la oportunidad por razones que aún no están claras.

Lo anterior, debido a que dicho acuerdo aprobado por el cuerpo colegiado de la época, finalmente no se transformó en decreto por causas desconocidas, pese a que ese mismo mes, en el mismo recinto, se realizó una ceremonia en que se presentó artísticamente Gastón Guzmán, cuatro años después del deceso de su hermano, Eduardo.

SIMBÓLICA

En aquella ocasión, a teatro lleno, el alcalde Obdulio Valdebenito entregó de forma simbólica a Gastón Guzmán la placa con el nombre "Teatro Municipal Quelentaro", la cual fue fabricada por ser instalada en la entrada del recinto, lo cual finalmente no se concretó, como tampoco se firmó el decreto que oficializaba el acuerdo del Concejo.

Incluso, en la sesión del martes, al ser consultado por los concejales, el alcalde Enrique Neira manifestó que se hizo un seguimiento de la placa, pero que no se encontró, razón por la cual se enviará a hacer otra para ser instalada, según lo acordaron, para el aniversario de Angol,



con este nombre, aunque planteó que quizás era necesaria una consulta ciudadana para esto.

Eduardo y Gastón Guzmán "Quelentaro Biografía Testimonial, del escritor Carlos Rodríguez, que se hizo en el Centro Cultural.

En la oportunidad, ella señaló que "Angol tiene una deuda con los hermanos Guzmán, porque su obra y su trabajo no se ha reconocido como es debido, lo que si ha ocurrido en otras partes el país e incluso del mundo".

en octubre, donde además esperan tener el decreto firmado. Para ello, anunciaron que se hará un seguimiento de todo el proceso.

Este medio de comunicación puedo verificar hace un par de años que la placa original estuvo guardada en el Centro Cultural de Angol.

DEUDA PENDIENTE

De esta forma, se cumple con una deuda pendiente que tenía la comunidad angolina y se hace un reconocimiento concreto al trabajo artístico de los hermanos Guzmán, puesto que el nombre será "Teatro Municipal Quelentaro de Angol", según se explicó en la sesión de Concejo.

En este aspecto, hay que recordar que Malleco7, en junio de 2019, hizo una nota donde consultó a diversas autoridades ligadas al arte y las culturas, así como también al alcalde Enrique Neira, respecto a si se concretaría el nombre del teatro como Quelentaro.

Ninguna respuesta entregada fue clara y sólo hubo palabras de buenas intenciones respecto de insistir con el tema, mientras que el alcalde Neira mostró su disposición a nombrar el teatro

NO SE LES HA RECONOCIDO

Luego de aquello, en diciembre de 2023, Malleco7 preguntó a la esposa de Eduardo Guzmán, María Angélica Ramírez, en relación al tema, en el marco del lanzamiento del libro "Los Hermanos

Historia

El Teatro Municipal fue inaugurado en 1956, con el nombre de Teatro Antonio Acevedo Hernández, pero no hay documentación que lo respalde. En mayo 1968, el alcalde Edmundo Villouta Concha informó que en la sesión de la Corporación se acordó dar el nombre del poeta angolino Diego Dublé Urrutia al Teatro Municipal, para inmortalizar su memoria con una placa recordatoria.

Entre el 1975 y 1984 se publican artículos sobre el teatro sin mencionar su nombre, sino que como teatro municipal. En el 2016, el coordinador de Cultura de la época, Daniel Salinas, envió un memorándum solicitando al Concejo Municipal que adopte la decisión de nombrar el Teatro

Municipal como Quelentaro, para lo cual se logró un acuerdo del Concejo el 4 de octubre.

La iniciativa que se concretó el martes para identificar el recinto como "Teatro Municipal Quelentaro" fue propuesta por algunos concejales a partir de consultas que recibieron de la comunidad angolina, por lo que alcalde Neira, en la sesión anterior del Concejo, solicitó hacer una investigación al secretario municipal, Álvaro Urra.

El historiador angolino, Luis Obreque Vivanco, recordó que Eduardo y Gastón Guzmán, nacidos y criados en el Barrio Chillancito, fueron declarados Hijos Ilustres en 2003 y fueron galardonados con el Premio Municipal de Arte en 2006.

Meli Mapu se presentará en el Teatro Municipal

"El sonido de Latinoamérica en un gran recital"



Este jueves 25 de julio, a las 19.30 horas, en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol, la agrupación musical Meli Mapu presentará su esperado concierto "El Sonido de Latinoamérica en un gran recital", que la entidad viene preparando desde hace tiempo.

Este talentoso grupo traerá consigo todo el vibrante y contagioso sonido latinoamericano, prometiendo una velada inolvidable, donde dará a conocer sus creaciones propias, debido a que además la entrada es totalmente liberada, como lo destacó el premio municipal de arte, profesor Miguel Ángel Roa Rioseco.

TRAYECTORIA

Meli Mapu es una agrupación musical con más de 20 años de trayectoria. Su obra es original inspirada en el folclore latinoamericano y la música docta. Nació en Angol y es integrada por músicos provenientes de Santiago, Valparaíso, Concepción y Angol.

Meli Mapu se ha presentado en escenarios como el Festival Brotes de Chile de Angol, en el Teatro Municipal de Angol, Teatro Municipal de Renaico, Centro Cultural de Angol, Centro Cultural de Villarrica, y Universidad de La Frontera Angol, entre otros.



Es necesario fortalecer el trabajo de la justicia

Permanentemente la sociedad chilena es impactada por una serie de situaciones delictuales, siendo quizás en el último tiempo las más preocupantes aquellas relativas al crimen organizado y a los delitos violentos que afectan en la cotidianidad a las personas en sus barrios, villas y poblaciones.

También producen consternación en las comunidades los delitos sexuales contra niños y niñas, los de género contra las mujeres, como los femicidios; los de corrupción, donde se utilizan dineros públicos para fines personales, y aquellos que se han cometido en el contexto de la violencia rural en las regiones del sur del país, entre muchos otros.

Más allá de la utilización política de este tipo de ilícitos, lo cual resulta ser muy tentador por la alta sensibilidad que los mismos producen en la población y por la cobertura

que los actores políticos tienen en los medios, creemos que hay que ser cuidadoso para no desacreditar la labor de la justicia, que, por ejemplo, en La Araucanía ha demostrado su eficacia frente a los delitos de violencia rural.

Igualmente creemos que resulta impropio que desde el ámbito de la política se cuestione la labor de los órganos de la justicia cuando los mismos investigan a un imputado que tiene afinidad con algún partido o sector político, como burdamente ha ocurrido con casos a nivel nacional.

Es innegable que en la sociedad comenzaron a aumentar delitos mucho más complejos por el nivel de violencia, osadía, tecnología y poder de fuego que tienen las nuevas organizaciones criminales; también que el aumento de algunos delitos ha tensionado al máximo la labor de las policías

y del Ministerio Público, frente a los cuales se hace más evidente la necesidad de fortalecer el trabajo de los mismos.

Lejos de las presiones indebidas a la justicia y de su desacreditación en la opinión pública, creemos que se requiere fortalecer el trabajo de sus distintos órganos, por ejemplo con mayores dotaciones policiales, con unidades más especializadas y con mayor equipamiento para enfrentar las nuevas realidades del crimen; con el fortalecimiento del Ministerio Público, con más profesionales y tecnología; con la creación de leyes más eficaces para enfrentar las nuevas realidades de la criminalidad; y también para tener un mayor control al interior de los recintos penales, cada día más tensionados por el aumento de imputados y condenados en los mismos.

DESDE ANGOL: Poeta Fernando González Urizar

Uno de los poetas más notables que ha tenido nuestro país y uno de los más desconocidos es Fernando González Urizar nacido en Bulnes en 1922 y fallecido en Santiago en 2003. Se dice que Chile es tierra de poetas. Es cierto. Tenemos dos poetas Premio Nobel, Gabriela Mistral y Pablo Neruda. Pero no son una lectura recurrente en este país. Está claro que el hábito de lectura casi no existe, pero existen poetas que siguen dando lustre y esplendor al idioma, algunos ya desaparecidos de la faz terrestre, pero con sus escritos plenamente vigentes. Uno de ellos Fernando González Urizar, cuyo libro "Ruiñeñor de la luna" está dedicado a mi padre poeta César Roa Villagra. Muchos fueron los premios y reconocimientos que tuvo el poeta González Urizar, quien fue funcionario de Impuestos Internos y jubiló en 1977 pero nunca dejó la poesía. Ya en 1952 obtiene Premio Nacional de Teatro, en 1958 Premio Municipal Santiago, 1960 Premio Casa de las Américas en Cuba, 1962 Premio



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

Pedro de Oña Santiago, 1970 Premio Internacional de Poesía Instituto de Cultura Hispánica Madrid, 1977 Premio Academia Chilena de la Lengua, 1995 Medalla Mérito Literario Municipalidad de Santiago y Fundación Premio Nobel Gabriela Mistral y 2002 Premio Regional de Artes Literarias región Bío Bío.

Fue presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, poeta residente en la U de California, en EEUU, viajó por América, Europa, Asia y fue Miembro de la Academia Chilena de la Lengua y correspondiente de la Real Academia de la Lengua de España. De su libro "Ruiñeñor de la Luna" son estos versos: "Antes de la quietud y la nostalgia/ fueron los días tersos, luminosos /Sabía a eternidad la luz del tiempo, los meses eran años / y los lustros el mar de Dios, el fuego que no acaba. Los viernes eran pórticos del júbilo / solía llover sábados, domingos y fiestas de guardar / así era el mundo. / El sol se levantaba por

los ojos / la luna por el valle de los senos / la música, el amor, juntos crecían. / ¿Qué se hacían los días infinitos/ que amaba tu silencio, juventud? /Ahora sólo rondan por la almohada/ No preguntes, me dicen. No hay respuesta. Apenas interrogas, se te quiebra la verdad de la vida. Todo pasa." Hurgo y leo un papel donde escribe el poeta angolino y Premio Municipal de Arte de Angol César Roa sobre la poesía de González Urizar: "De su poesía emana una dulce, sutil y profunda melancolía, añorando su infancia y lejana juventud, su tierra nativa, todo impregnado de un perdurable encanto". Siempre será muy bueno recordar a nuestros creadores y artistas que son los que perduran y elevan el espíritu en estos "tiempos de cólera", de ira generalizada, donde la vida que no tiene precio, es despreciada en todos los niveles y anulada por una sociedad mundial que busca su propia destrucción sin tregua alguna, y donde solo la muerte de los adversarios tiene validez en un mundo fratricida. La poesía y el arte serán siempre el último rincón de la vida realmente humana en un tiempo deshumanizado.

Opinión

Actualización de las Bases Curriculares: "Construyamos un mejor currículo para Chile."

En el corazón de nuestra democracia está la participación ciudadana. Desde el Ministerio de Educación este principio lo estamos llevando a cabo con la implementación de un Proceso de Consulta Pública en el marco de la actualización de las Bases Curriculares de 1º Básico a 2º Medio. Este busca recoger opiniones y recomendaciones de las comunidades educativas y la ciudadanía en general y es un testimonio del compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric con una educación inclusiva, democrática y preparada para los desafíos del presente y futuro.

La Consulta Pública es un mecanismo que permite a todos los ciudadanos tener voz en la formación de las bases curriculares. Este proceso es una etapa vital para garantizar que se reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad chilena.

La propuesta de actualización curricular trae consigo varias modificaciones, entre ellas destacan la Transversalización de la Lectura y Escritura, esto significa que se busca integrar éstas en todas las áreas del currículo, favoreciendo así el desarrollo de las habilidades en los estudiantes.

El Aprendizaje Socioemocional recoge diversas investigaciones que han señalado la importancia de su abordaje en el rendimiento académico y el bienestar general de los niños y adolescentes. Su aplicación como una dimensión central de la experiencia escolar debe enfocarse, por una parte, en el desarrollo de estas competencias, y por otra, en los vínculos que niños, niñas y jóvenes establecen entre ellos, con adultos significativos y con las instituciones que los cobijan. Mientras que la Flexibilidad y Contextualización apunta a adaptar la educación a las necesidades específicas de cada estudiante y comunidad, permitiendo así una educación más personalizada y relevante.

Además, se incorporan nuevas temáticas en las bases curriculares, como la Educación Financiera, que busca que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades que les permitan tomar decisiones



Por Marcela Castro Armijo, seremi de Educación, Región de La Araucanía.

informadas y responsables. Y, la Ciudadanía Digital que se enfoca en el uso seguro, responsable y ético de la tecnología, preparando a los estudiantes para la vida en una sociedad global y el uso ético del lenguaje que lo promueve de manera respetuosa y responsable, fomentando la comunicación efectiva y el respeto por la diversidad, siendo el reflejo de contenidos y habilidades propias del siglo XXI.

Esta consulta pública en el marco de la actualización de las Bases Curriculares es más que un simple proceso administrativo y técnico pedagógico. Debemos aprovechar esta oportunidad para, como sociedad, hacer oír nuestras voces y contribuir a la formación de una educación que esté a la altura de los desafíos y oportunidades del Chile actual.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

De un total de 53 recintos educacionales de la Región de La Araucanía

Sólo 6 establecimientos de Malleco en programa “Conoce tu Escuela”

Tres son de Angol, mientras Curacautín, Ercilla y Traiguén, tienen uno cada uno. Proceso ayuda a las familias a escoger y matricular informados a sus hijos.

MALLECO.- El próximo viernes 2 de agosto comenzarán las postulaciones al Sistema de Admisión Escolar, SAE, para el año 2025, razón por la cual el Ministerio de Educación dio el vamos, el 10 de julio pasado, al programa “Conoce tu Escuela”, iniciativa que busca generar cercanía y mayor conocimiento de las diferentes opciones de instituciones a las que pueden postular los apoderados para matricular a sus hijos.

En este contexto se indicó que en La Araucanía son 53 los establecimientos educacionales que se sumaron a este programa, de las cuales solo seis pertenecen a la Provincia de Malleco, según se informó desde la Seremi.

TRES EN ANGOL

Angol es la comuna que más establecimientos está presentando, sumando un total de tres, uno de ellos rurales. Se trata de los Liceos Bicentenarios Enrique Ballacey Cottareau

y Politécnico Juanita Fernández Solar, así como también la Escuela República de Austria, en el sector El Parque, camino a San Luis.

Asimismo, en Curacautín solo participa el Liceo Politécnico C-12, mientras que en Ercilla lo hace la Escuela Particular San Francisco de Asís, y en Traiguén la Escuela Básica Emilia Romagna, según se indicó.

El programa permite a las familias escoger y matricularse en los establecimientos municipales, de Servicios Locales de Educación Pública, de administración delegada o particulares subvencionados que sean de su interés.

AUTORIDADES

Para facilitar este proceso, el Ministerio de Educación invita a las familias a conocer de antemano a los que les gustaría entrar. La seremi de Educación de La Araucanía, Marcela Castro, señaló que “un total de 53 colegios se sumaron voluntariamente a esta iniciativa que



Fotografía archivo Malleco7

El liceo Juanita Fernández Solar es uno de los establecimientos que está en el programa “Conoce tu Escuela”.

permitirá tener visitas presenciales, donde las familias pueden conocer más sobre su infraestructura, proyecto educativo y sus reglamentos internos, elementos que son importantes para la vida escolar”.

Agregó que “los establecimientos adheridos tienen publicada su dirección, inicio y término de las visitas en el sitio web”, precisó. Asimismo, los apoderados pueden revisar virtualmente la información en la Vitrina del SAE.

El director provincial de Educación, Marco Benedetti, destacó la importancia

que tiene que los establecimientos educacionales cuenten con esta vitrina, agregando que esperaba que en los próximos años los colegios, liceos y escuelas de la Provincia de Malleco se sumen en mayor cantidad al proceso, el cual finaliza el jueves primero de agosto.

POSTULACIÓN SAE

Asimismo, del 2 al 30 del mismo mes se realizará el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar, SAE, para el año 2025, mientras que entre el 17 y el 23 de octubre, se publicarán los resultados del período principal.

Entre el 4 y el 5 de noviembre se hará la publicación resultados de la lista de espera y finalmente entre el 15 y 22 del mismo mes se realizará el período complementario de postulación.

Tras reunión de apoderados con autoridades

Acuerdan soluciones para Escuela Pivadenco

El jefe provincial de Educación Marco Benedetti, señaló a Malleco7 que ya se está trabajando en solución de los problemas que denunciaron la semana pasada los apoderados de la Escuela Rural de Pivadenco, en la comuna de

Los Sauces.

Indicó que el lunes se reunieron en el mismo establecimiento, distante a 27 kilómetros de Los Sauces, con el director del Daem, Héctor Castillo, funcionarios de Obras Municipales, la profesora encargada de la escuela y con la directiva de los apoderados y algunos padres, quienes les dieron a conocer los requerimientos.

ERRÓNEAMENTE

Agregó que “efectivamente hay situaciones que están pendientes, como socavones a un costado del drenaje de aguas lluvias, lo que fue producto de que se tapó erróneamente con cemento. También hay acumulación de tierra, por trabajos que se hicieron en el lugar y el compromiso fue que el Municipio iba a programar las labores para subsanar esos problemas lo antes posible”, sostuvo.

Benedetti dijo que por ahora los trabajos no justificarían una suspensión de clases, aunque manifestó que en caso que sea necesario se puede autorizar aquello. “Es preferible la suspensión de clases por un par de días para hacer las mejoras y después recuperarlas, y no que los alumnos falten, porque eso va a generar un rezago”, expresó.

NO VAN A CLASES

Indicó que pese a los anterior aun hay apoderados que no están enviando sus hijos a clases, razón por la cual conversaron con ellos para explicarles de la importancia de la asistencia.

El dirigente de los apoderados, Ricardo Salazar, indicó que se acordó terminar los trabajos lo antes posible “y estamos esperando qué resolución se va a tomar”, agregando que padres no enviarán a los niños hasta que los trabajos se concluyen y no haya riesgos para ellos”.



Corredora de propiedades



Ingrid Jiménez Villagrán

+569 96303473

ingridjimenezvillagran@gmail.com

www.ingridjimenezpropiedades.com

Prat #354, Angol

ROSEN

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA
Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

El cabaret estaba ubicado en pleno corazón del Barrio Coñuñuco

Demuelen “Donde la Tía Frida”, ícono de la bohemia angolina

Fue un lugar de encuentro y de diversión “donde todos eran iguales”. Se construirá un local comercial y sala de ventas del Frigorífico Angol.

ANGOL.- Un local comercial y una sala de venta del Frigorífico Angol (ex Matadero) se construirá en el terreno donde antiguamente funcionó el conocido local angolino “Donde la Tía Frida”, ubicado en el corazón del Barrio Coñuñuco, llegando a ser uno de los centros de diversión nocturna más importantes de la Provincia de Malleco y la región en sus mejores años.

Una empresa contratista actualmente está trabajando en la demolición del histórico inmueble y en la limpieza del

sitio de 800 metros cuadrados, el cual estuvo a la venta por varios años, luego que su propietaria Frida Pérez decidiera cerrarlo en el 2010 tras 40 años de funcionamiento.

LLEGARON A VER

“Donde la Tía Frida” se ubicaba justo en la esquina de Rodríguez con Freire, frente al ex madero (ahora Frigorífico Angol). Apenas comenzó el proceso de demolición del inmueble el lunes pasado, comenzaron a llegar numerosas personas a ver y a preguntar qué pasaría con el



Fotografía Malleco7

El local donde funcionaba “Donde la Tía Frida”, está en proceso de demolición para dar paso a un nuevo proyecto comercial.

recinto, según lo explicó a Malleco7, el profesional a cargo de los trabajos.

En el lugar este medio fue testigo de cómo muchas personas llegaron a mirar los trabajos, así como también de los bocinazos de muchos conductores que pasaban observando. “Este lugar hizo feliz a muchos parroquianos que llegaban aquí a divertirse”, señaló un trabajador que pasaba en bicicleta, mientras que un conocido vecino del sector indicaba con cierto pesar “se termina un lugar histórico de Angol”.

SEGURIDAD

Otros vecinos, adultos mayores, señalaron que estaba bien la demolición, porque comenzó a llegar gente a ocupar el inmueble, principalmente en las noches, con el riesgo que aquello implicaba para la seguridad de los vecinos, como incendios o simplemente algún otro delito.

El presidente de la Junta de Vecinos Coñuñuco, Bruno Parada, señaló que se termina un lugar icónico de la bohemia de su sector y de la comuna en general, donde mucha gente pudo compartir y donde todos eran tratados de la misma manera.

HISTORIA

El recinto formó parte importante de la historia angolina. El terreno vacío lo compró Frida Pérez a una familia Astete a mediados de los 60 y comenzó a construirlo en 1967, finalizando en 1971, comenzando a funcionar con el nombre “Donde la tía Frida” y con patente de cabaret. Funcionó hasta el 2010, año en que dueña decidió arrendarlo por enfermedad, falleciendo en 2013. Luego fue arrendado a una persona que también lo utilizó como cabaret. Se puso en venta en el 2019.

Todos eran iguales

“Donde la tía Frida” vivió su apogeo en los años 80 y 90, en todo el proceso de cambio político en el país, cuando la dictadura militar se terminaba luego de 17 años y volvía la democracia y las libertades para que la gente. Todo lo que ocurría, incluso aquellas buenas anécdotas, se quedaban en el histórico local, donde también se formaron grandes amistades.

Allí no existían las clases sociales, las ideologías, no había civiles ni militares ni partidos políticos; concurrían músicos, pintores, uniformados, políticos, profesionales, comerciantes, empresarios y las autoridades de turno, donde la música y el baile, eran las dueñas de las noches y de la entretención.

Con ceremonia en Centro Cultural de Angol

Primera Comisaría realizó cuenta pública 2023

Más de 11 mil procedimientos desarrolló el 2023 Carabineros de la Primera Comisaría de Angol, según la Cuenta Pública Anual entregada por el comisario, mayor Ricardo Sepúlveda la semana pasada en el Centro Cultural de la comuna.

Explicó que los procedimientos corresponden a la Primera Comisaría y

a todas las unidades bajo su jurisdicción en Renaico, Los Sauces y Purén. Hubo un promedio mensual de 968 procedimientos, mientras que fueron 32 diarios y 1,3 cada hora.

Se registraron 1.040 detenidos, y se incautaron 6 armas de fuego, de las cuales 2 eran escopetas y similar número de pistolas y otras adaptadas. A esto se

suman las 34 armas entregadas voluntariamente y la incautación de 47 armas blancas y 14 fuegos de artificio.

BÚSQUEDA DE PERSONAS

De las 159 órdenes de búsqueda de



personas el 2023, 140 fueron encontradas, en tanto que, de los 62 vehículos encargados por robo, 21 fueron hallados. Fueron incautados 304 gramos de drogas (221 gramos de marihuana; 0,67 de cocaína, y 0,16 de pasta base).

Se hicieron 6.239 controles y fiscalizaciones, de los cuales 4.400 fueron vehiculares, 1.654 a personas, 178 a locales comerciales y 7 a locales de alcohol.

MENORES

También se realizaron 408 procedimientos con niños, niñas y adolescentes a través del Programa de Seguridad Integrada. De ellos 333 fueron apoyados por vulneración y 75 como infractores.

Además, Carabineros tuvo 564 actividades con la comunidad, de las cuales 300 fueron reuniones con vecinos; 24 campañas de difusión; 160 por recorrido de territorio y 80 por otros motivos.

NEMER SILVA CONCEJAL

A SU SERVICIO
Arturo Prat 45, Angol
Asesoría Previsional
 +569 87379599
 nemer.concejajal2016@gmail.com

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.
 Pedro de Oña N°213 ANGOL
 Celular: 991398155 - 991398159

Participarán vecinos y dirigentes de El Cañón, El Retiro, Piedra Blanca y Las Acequias Reunión por inseguridad en 4 sectores de Angol

ANGOL.- Una reunión, a la cual están convocando a representantes de Carabineros, Policía de Investigaciones, Fiscalía y Oficina de Seguridad Pública, realizará el próximo lunes la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol, para buscar soluciones a los permanentes robos que están afectando a la población El Retiro y a los sectores de El Cañón, Las Acequias y Piedra Blanca, en esta ciudad.



meses, desde fines de mayo, ya contabilizaban 18 robos desde sus casas, los que han continuado en este sector, llegando ayer a 23.

Los vecinos han estado activos para buscar soluciones, por lo que el lunes pasado volvieron a reunirse en la sede de El Retiro.

La intervención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana fue solicitada por la presidenta de la junta vecinal de El Cañón, Erika San Martín.

REUNIÓN FOCALIZADA

Consultado el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Nelson Orellana, dijo que en una reunión mensual de dirigentes vecinales con Carabineros, PDI y la encargada de

El presidente y tesorero de la Unión Comunal, Nelson Orellana y Gastón Norambuena, informaron de la reunión que se efectuará el lunes en El Cañón.

Seguridad Pública de la Delegación de Malleco, Alejandra Malian, se abordaron temas de seguridad en distintos sectores y se acordó efectuar reuniones focalizadas por barrios para ver este tema, que será la que harán el lunes, a partir de las 19 horas en la sede de El Cañón.

“En El Cañón los vecinos están cansados de la cantidad de robos que han sufrido en corto tiempo, y por eso nos hicieron llegar un requerimiento de manera formal al correo de la Unión Comunal para gestionar la presencia de

Carabineros, PDI, Seguridad Pública y obviamente Fiscalía, porque la sensación de la comunidad es que Fiscalía tiene hartos que decir en esto de la seguridad, porque los procesos investigativos a veces son bastante complejos y tampoco se sabe de su avance”, dijo Orellana.

El presidente agregó que hicieron una presentación formal ante la encargada de Seguridad Pública de la Delegación, para que, a través de ella, se convoque a las instituciones de seguridad, como a la Fiscalía, a la reunión del lunes.

ANGOL Condominio ALTOS DEL ROSAL

Ubicación privilegiada

Acceso controlado conserjería

Ventanas termopanel

Citofonía

Sistema aislamiento térmica

Servicios cercanos

Condominio

Altos del Rosal

Vive a la altura de tus sueños.

2 Modelos de Departamentos.

*2 - 3 Dormitorios.

*2 Baños.

PISCINA

SALA DE EJERCICIOS

SALA MULTIUSO

ZONA DE PARRILLA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

SALAS DE VENTAS

▶ Av. Bernardo O'Higgins esquina Pedro de Oña, Angol. ☎ 45 2644019

+56 94476 8472 / contacto@isanfrancisco.cl

+56 93226 9319 / informaciones@isanfrancisco.cl

+56 93378 6664 / ventasangol@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

Síguenos
@grupoisanfrancisco

Fue formalizado por la Fiscalía en el Juzgado de Garantía de Angol

Preso profesor por violación y abuso sexual contra alumna

Fue detenido por la PDI. Víctima tenía 13 años al momento de la ocurrencia de los hechos.

ANGOL.- Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó un profesor de Angol, identificado como Roberto Jeldres (47), quien fue formalizado por la Fiscalía por los eventuales delitos de violación a menor de 14 años y abuso sexual infantil en carácter de reiterado, hechos que habrían afectado a una de sus alumnas de atletismo. La detención del imputado se concretó la noche del martes por parte de la Brigada de Delitos Sexuales, Brisex, de la PDI de Temuco, luego de más de un año de investigaciones.

La abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores, tras la audiencia realizada ayer miércoles en el Juzgado de Garantía de Angol, señaló a Malleco7 que el imputado fue formalizado por el “delito de violación infantil y por abuso sexual infantil en carácter de reiterado”. Agregó que el Tribunal, atendiendo los argumentos del Ministerio Público, decretó la prisión preventiva del docente y un plazo de investigación de dos meses.

REGALOS

La profesional señaló “que se trata de una menor de edad que conoce a su agresor en el contexto de unos talleres y clases de atletismo y luego de algún tiempo el comienza a cometer los ilícitos que son materia de investigación en esta causa”. Agregó que los hechos investigados ocurrieron entre marzo de 2022 y enero de 2023.

En ese contexto, Mónica Flores indicó que los hechos comienzan a gestarse el 2022, con regalos que el docente habría hecho a la víctima, los cuales continuaron con los abusos sexuales infantiles, “los que se reiteraron en el tiempo, de acuerdo a lo que pudimos establecer en la investigación, hasta que, en enero del 2023, derechamente comete la violación, cuando la víctima tenía 13 años”. La denuncia se hizo en abril de 2023.

DETENCIÓN

Por su parte, el subprefecto Iván Rubilar, jefe de la Brisex Temuco, señaló que la



Fotografía Malleco7

La formalización del profesor fue efectuada, ayer miércoles, por la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Mónica Flores.

llevada a cabo por el personal de esta brigada, la que pudo concluir que el sujeto aprovechándose de la profesión de profesor de un colegio de esta comuna, quien además está a cargo de un club de atletismo, en el contexto de viajes y traslados de las deportistas, agredió sexualmente y de forma reiterada a una estudiante”.

detención se produjo la noche del martes en Angol, cuando detectives de la Brigada de Delitos Sexuales de Temuco dieron cumplimiento a una orden de detención emanada desde el Juzgado de Garantía de esta ciudad, “por el delito de violación de menor de 14 años”.

Agregó que el procedimiento policial “es el resultado de una investigación

Tras la audiencia de formalización del profesor, se generaron algunos incidentes en el hall del Juzgado de Garantía, entre los familiares de la víctima y también del imputado, los cuales fueron contenidos por el personal de guardia y de Gendarmería que resguardan el edificio.

Fiscalía lo imputa de violar a pareja en auto

Carabinero fue detenido por vejamen sexual

Un cabo primero de Carabineros fue formalizado ayer miércoles en el Juzgado de Garantía de Angol, como autor material de un eventual delito de violación propia, el cual habría cometido en contra de una mujer adulta, quien era su pareja, hecho que se habría registrado en junio del 2023, al interior de un automóvil, en un sector rural de Angol, según la abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores.

Los antecedentes indican que, Gavino Silva, quien al momento de la ocurrencia de los hechos pertenecía a la dotación de la Primera Comisaría de Angol, habría agredido a la víctima, que se habría negado a tener relaciones íntimas con él.

El Tribunal decretó la prisión preventiva y otorgó un plazo de investigación de dos meses.

EN LA NOCHE

La persecutora señaló que “hoy (miércoles) en el Juzgado de Garantía de Angol, se llevó a cabo la formalización de un imputado, quien al momento de los hechos era funcionario de Carabineros en Angol”. Agregó que “en horas de la noche del 28 de junio de 2023, en el sector del mirador en El Rosario, camino al Parque Nahuelbuta (ruta R-226 a continuación de calle Balmaceda), el imputado accedió carnalmente por vía de la fuerza a una mujer mayor de edad,



quien era su pareja”.

Los antecedentes señalan que el imputado llegó al señalado sector en un auto, acompañado de la víctima. Una vez allí, habría intentado intimar con ella, quien se habría negado. Tras una aparente calma, el individuo cometió la violación a la fuerza, lo cual hizo sin

golpearla, pero generándole importantes lesiones, según la Fiscalía.

Agregó que “la víctima resultó con lesiones atribuibles a un hecho de violación propia, razón por la cual, luego de una investigación fue formalizado hoy (el miércoles)”.

Funeraria Gutiérrez

Nos destacamos por un servicio profesional y humano



Carruajes meses junio, julio y agosto valor \$350.000 en Angol zona urbana

Servicio especial “angelito” costo \$0 para atender en esos duros momentos

Convenios especiales y exclusivos:

- CMPC - Crematorio Parque San Pedro 15% de descuento
- Cementerio Parque Angol

- ▶ Contamos con Tratamiento de Conservación Biosag 200 autorizado por Minsal
- ▶ Destaca nuestra presentación, locución y puntualidad en nuestros servicios



Consulte en nuestras oficinas de calle Colipí 96-B y prontamente en sucursal en calle Nueva Rancagua 212.

Presentada por el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya y tres colegas

Concejala dijo estar tranquila tras solicitud al TER de removerla

Carolina Valenzuela señaló que las denuncias, que ha hecho en el marco de su rol fiscalizador, están respaldadas.

COLLIPULLI.- La concejala de Collipulli, Carolina Valenzuela, dijo que está tranquila, tras conocer los antecedentes de la solicitud de remoción de su cargo que presentaron el lunes 22 de julio pasado, ante el Tribunal Electoral Regional, TER, de La Araucanía, el alcalde Manuel Macaya y otros tres colegas concejales en su contra, por eventuales faltas a la probidad administrativa y a los principios de legalidad.

El alcalde Macaya y los concejales Víctor Díaz, Clara Riquelme y Gisele Latorre, solicitaron al TER la remoción de la concejala Carolina Valenzuela por faltas a la probidad administrativa e, incluso, a los principios de legalidad, establecidos en el artículo 76 Letra F de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695.

Además de removerla de su cargo, solicitaron la inhabilitación de la concejala, para ejercer cualquier cargo público en 5 años y que se la condene en costas, en caso de oposición.

La señalaron de utilizar sus redes

sociales públicas y el Concejo Municipal para tratar de corrupta a la actual administración edilicia. La acusaron de decir pública y reiteradamente que los sumarios instruidos por la administración (municipal de Macaya), se realizan por motivos políticos y que existen funcionarios desvinculados por pensar distinto.

TERGIVERSADOS

Agregan que la concejala Valenzuela acusa en base a "hechos tergiversados" y "opiniones de mérito" que no le competen en su rol de concejala, y que el 14 de septiembre de 2022, en una carta abierta al entonces fiscal nacional Jorge Abbott, indicó que en el Municipio de Collipulli "existen actos de corrupción".

Señalan que en la actual administración "no se ha cometido ningún delito de corrupción". La acusan de imparcialidad y de difundir dichas denuncias con "amplia publicidad", para "objeto de obtener provecho político".

RESPUESTA DE CONCEJALA



La concejala Carolina Valenzuela dijo que está tranquila y que responderá a la solicitud de remoción presentada al TER por el alcalde y 3 concejales.

requerimiento, del cual aún no había sido notificada, le da a pie a ella para pedir a la Fiscalía y a la Contraloría agilizar causas aún pendientes. Explicó que ha cumplido con su rol fiscalizador y de dar a conocer situaciones que considera irregulares

dentro del marco de lo que establece la ley.

Carolina Valenzuela señaló que cree que se trata de una "estrategia política" del jefe comunal, que busca silenciarla para desperfilar su reelección, "donde cuento con el apoyo de mucha gente. Seguiré con mi trabajo fiscalizador hasta el final de este período con la misma responsabilidad de siempre".

Indicó que responderá, con el apoyo de su abogado, cada uno de los siete puntos planteados por el alcalde, reiterando que existe un respaldo documental y legal. Asimismo, el Partido Socialista Regional respaldó a la concejala.

Al ser consultada la concejala Valenzuela, señaló a Malleco7 que los antecedentes que se esgrimen en el documento de 33 páginas se refieren a hechos en los que ya hay condenas en juicios laborales, se han fijado formalizaciones, se han formalizado a directivos e incluso al propio alcalde y hay pronunciamientos de Contraloría. Dijo que aquello demuestra que las denuncias que ha hecho, junto a sus colegas Juliana Bustos y Jaqueline Ponce, y las investigaciones que ha solicitado, están respaldadas.

AGILIZAR

Incluso, la edil señaló que dicho

Por su 94 aniversario

Corrida familiar de Colegio Diego Dublé

Una corrida familiar realizó ayer miércoles, en la Plaza Las Siete

Fundaciones de Angol, el Colegio Diego Dublé Urrutia con motivo de la celebración de sus 96 años de existencia, las que se extenderán por toda esta semana.



Participaron de forma activa los alumnos y alumnas, así como también el personal docente, directivo, administrativo, asistentes de la educación y

apoderados, lo que les permite buscar puntos para sus alianzas y convertirse en los ganadores de esta competencia que se ha venido desarrollando a lo largo de esta semana.

El establecimiento tiene 850 alumnos y 140 docentes y funcionarios.

Tras acusación a coronel Alberto Figueroa Ex jefe de Gendarmería negó morder a funcionarios

El exdirector regional de Gendarmería en La Araucanía, Alberto Figueroa, negó haber tenido alguna "conducta impropia", luego que la institución confirmara un sumario en su contra por, supuestamente, morder a dos funcionarios en el contexto de una fiesta.

De acuerdo a lo que **CONSIGNA** www.biobiochile.cl, hace unos días, la ex autoridad, asistió a un evento donde habría ingerido alcohol. En ese contexto, presuntamente, en estado de ebriedad,



Fotografía referencial

habría mordido a dos funcionarios de la institución. Cabe señalar que esta situación habría ocurrido mientras Figueroa habría estado con licencia médica.

POR WHASTAPP

El hecho se conoció luego que se hicieron públicos algunos mensajes de WhatsApp, lo derivó en la apertura de un sumario. De acuerdo a lo que señala un comunicado emitido por el oficial, él "nunca existió conducta impropia, ni agresión a persona alguna, así como tampoco se utilizó vehículo fiscal".

Además, agregó que confía en "la autoridad institucional para aclarar los hechos en cada uno de los aspectos referidos".

Corredora de propiedades



Ingrid Jiménez Villagrán

+569 96303473

ingridjimenezvillagran@gmail.com

www.ingridjimenezpropiedades.com

Prat #354, Angol

SONOMAX IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444

Covadonga #40 452 719170 Angol



Apoyo de la Subsecretaría de Agricultura

Entregan ayuda a agricultores no usuarios de Indap afectados por lluvias

Más de 120 toneladas de sacos de alimentos concentrados incluye esta partida de ayudas tempranas, que se distribuirán en las 25 comunas que reportaron afectación a sus pequeños productores agrícolas.

L A ARAUCANÍA.- En el marco del plan de apoyo del Gobierno por las intensas precipitaciones en la Región, la Subsecretaría de Agricultura, a través de la Seremi en La Araucanía, destinó fondos para la entrega de ayuda a pequeños agricultores que no son usuarios de Indap y que resultaron con afectación en sus actividades agrícola tras las lluvias.

Se comenzó con las primeras comunas que informaron de daños a estos productores: Ercilla, Lumaco, Purén y Teodoro Schmidt, para continuar con todas las demás comunas que reportaron la destrucción de infraestructura agraria. A la actividad asistieron la delegada de Malleco, Andrea Parra; el alcalde de Lumaco Richard Leonelli; el seremi de Agricultura, Héctor Cumilaf, y autoridades locales, quienes encabezaron la entrega de sacos de alimento concentrado para animales.

SEREMI

“Muy contento por este esfuerzo que estamos haciendo desde la Subsecretaría de Agricultura para apoyar a aquellas agricultoras y agricultores que no son usuarios de Indap y que muchas veces no son reconocidos como tales. Hoy empezamos en Lumaco y posteriormente nos vamos a trasladar a todas las comunas que también se han visto afectadas por este sistema frontal”, destacó el seremi de Agricultura.

Recordemos que paralelamente Indap también está distribuyendo ayudas a sus usuarios que fueron afectados por las precipitaciones, asignaciones que se tramitan en sus oficinas de área y por los funcionarios de este organismo en cada comuna. En tanto, a estas ayudas a los campesinos que no están inscritos en ningún servicio del agro, se sumará la entrega de forraje y un operativo de protección animal que realizará el Servicio Agrícola Ganadero en todas las comunas afectadas.

“Esperamos además complementar el



La entrega de ayuda para los pequeños agricultores que no son usuarios de Indap se inició en Lumaco, en la Provincia de Malleco.

alimento concentrado en unos días más con fardos que les van a permitir a los agricultores que no están en Indap, pasar estos momentos difíciles que les ha tocado a muchos de estos vecinos y que les va a permitir sostener a sus animales. Además, vamos a hacer un esfuerzo junto con el Ministerio de Agricultura para hacer operativos de protección animal en términos de antiparasitarios y vitaminas”, adelantó la delegada Andrea Parra.

AYUDAS TEMPRANAS

Las autoridades regionales explicaron que esta partida de ayudas tempranas que se entregará a los pequeños campesinos no Indap, corresponde a más de 120

toneladas, donde se incluye, alimento concentrado para animales. Además de pellet avícola y a los productores de miel que reportaron daños se les entregará suplemento alimenticio para sus abejas.

“Estamos asistiendo a la entrega de las ayudas a 76 familias que no son usuarios de Indap y que sufrieron algún tipo de afectación en sus predios producto de las inundaciones. La ayuda que se está entregando consiste en alrededor de nueve sacos de concentrado, para ir en su auxilio con forraje para los animales. Así que agradecer al nivel central la gestión y nosotros hacemos la entrega junto a nuestras autoridades”, explicó el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli.

Los 60 niñas y niños que ganen disfrutarán de un vuelo Municipalidad y Club Aéreo de Angol realizan atractivo concurso literario

Una actividad única por lo atractiva para los niños y niñas de Angol, que cursen entre 1° y 6° básico, están realizando en conjunto la Municipalidad y el Club Aéreo de Angol, como es un concurso literario para conmemorar los 80 años de esta institución aérea.

En el certamen pueden participar niños y niñas de todas las escuelas y colegios municipales, particulares subvencionados y particulares de Angol, con cuentos escritos en 100 palabras, sin contar el título, y cuya temática sea la historia y vida del Club Aéreo de Angol, celebrando sus 80 años de existencia.

Cada niño o niña podrá participar con un máximo de tres cuentos, los que deben ser entregados en la oficina de partes del Departamento Municipal de Educación, DEM, ubicado en calle Lautaro, hasta el día viernes 2 de agosto.

Se indicó que los cuentos tienen que ser entregados en un sobre cerrado, que indique únicamente el nombre del autor (a), su curso y colegio.

El jurado de este atractivo concurso estará integrado por profesores del Departamento de Educación Municipal y por representantes del Club Aéreo de Angol.

Todos los textos literarios deben ser originales, de autoría propia, y también inéditos, es decir, que no hayan sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo redes sociales.

En el concurso se seleccionarán 60 cuentos ganadores, cuyos autores obtendrán un paseo sobre la ciudad en una aeronave del Club Aéreo de Angol, el día sábado 10 de agosto.

Según se informó a Malleco7 desde la Municipalidad de Angol, el concurso está enmarcado en el Mes de los Niños y Niñas.

Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Ingeniera Constructora Perito Tasadora Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J. VENDE
Interesante Propiedad Villa España
3 habitaciones, 2 baños (1 en suite) living - comedor, chimenea, cocina, etc... - estacionamiento 2 vehículos
- Excelente conectividad hacia Villa Celpac, Av. O'Higgins y El Rosario.
Elige bien

Marque el **962370502**
Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

“Este beneficio me ha acompañado durante toda mi enseñanza media”, dijo Luis García

Beca Rural CMPC sigue empujando sueños de jóvenes de Collipulli y Lumaco

✓ 30 estudiantes de educación media de sectores rurales de Collipulli y otros 21 de Lumaco recibieron este apoyo, que durante 24 años ha impulsado el desarrollo escolar de alumnos de la zona centro y sur de Chile.

✓ Este año, se entregaron un total de 253 becas en 48 comunas de las regiones del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

COLLIPULLI - LUMACO.- “Este dinero es muy necesario para mí y mi familia, ya que con esta ayuda puedo mantener mis estudios sin perjudicar a nadie. Este beneficio me ha acompañado durante toda mi enseñanza media”. Quien habla es Luis García, estudiante de tercero medio del colegio Wolfgang Amadeus Mozart de Collipulli y uno de los



Fueron beneficiados 30 alumnos de Collipulli y otros 21 de Lumaco, todos ellos de sectores rurales.

30 beneficiados con la Beca Rural CMPC en esta comuna.

Estas becas nacieron el año 2000, con el fin de apoyar económicamente los gastos básicos asociados al año lectivo de los estudiantes de enseñanza media, residentes de sectores rurales cercanos a los predios forestales de CMPC, otorgándose en un principio solo 52 becas en el marco del programa. No obstante, hasta la fecha ya han egresado del programa 624 alumnos y la mayoría de los becados han accedido a este beneficio desde primer año medio, el cual tiene continuidad, pues, si cumplen con los requisitos (tener promedio sobre 6 y pertenecer a una zona rural) los estudiantes pueden acceder a la beca hasta que se licencian de cuarto medio.

Así, este 2024, 253 estudiantes resultaron favorecidos con este impulso,

y todos residen en sectores rurales de 48 comunas de las regiones del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Además, el programa incorpora este año un nuevo beneficio que está dirigido a los estudiantes de cuarto año medio. Se trata de un preuniversitario online asincrónico, que se iniciará este segundo semestre con el apoyo de la Fundación Formando Chile.

37 alumnos tendrán acceso al preuniversitario previa postulación, que tiene como requisito principal el contar con una nota promedio superior a 6.

En el caso de Collipulli, a la ceremonia de entrega, realizada este viernes en el auditorio municipal, asistieron los becados juntos a sus familias, quienes emocionados vieron como la continuidad de sus estudios era un sueño palpable y posible.

“ROL SOCIAL IMPORTANTE”

Rocío Quipallán cursa cuarto medio en el Complejo Educacional Monseñor Guillermo Harti de Pitrufulquén y ha sido beneficiaria de este premio desde primero medio. “Soy la única de mi escuela que recibió esta beca y estoy muy feliz por ello, ya que me ayuda mucho a solventar mis gastos para útiles escolares, pasajes y todo lo que involucre mi estadía en el colegio”, comentó la estudiante de último año de enseñanza media.

Para el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, la entrega de estas becas por parte de CMPC “es algo muy importante, ya que se les otorga a jóvenes del sector rural. Esto les sirve para que puedan costear gastos de sus estudios, como los pasajes e implementos”. De igual forma, la autoridad comunal indicó que “la empresa tiene un rol social muy importante en la comuna y agradezco que apoyen a las familias de Collipulli”.

Rodrigo Alarcón, jefe de Relaciónamiento Territorial CMPC en Collipulli, relató que “la entrega de estas 30 becas, a beneficiarios de primero a cuarto medio de diversos establecimientos educacionales de la comuna, tiene un impacto tremendo en las familias y es muy bien recibido, ya que ven un apoyo para el desarrollo profesional de sus hijos”.

EN LUMACO

“Me siento muy agradecida de este

beneficio, porque con estos recursos aliviano la carga financiera de mi hogar, comprando mis materiales y las cosas que mi pequeño necesita, ya que no puedo trabajar”. Así relata su experiencia Laura Cuevas, oriunda de Lumaco y estudiante de tercero medio del Liceo Bicentenario Manuel Montt de Victoria. Ella, madre de un pequeño de dos años, es una de los 21 beneficiarios de las Becas Rurales CMPC en dicha comuna.

Pero no es algo solo de este año, pues Laura es receptora de la Beca Rural CMPC desde el año 2022, cuando inició su enseñanza media. Desde ese entonces, ha mantenido el beneficio gracias a su esfuerzo y excelencia académica, al obtener un promedio sobre seis. “Este beneficio lo ocupo principalmente para comprar mis materiales, ya que mi especialidad técnica profesional es educación de párvulos, y ahí se utiliza mucho recurso didáctico”, señala.

Fidel Curilem, jefe de Relaciónamiento Territorial CMPC en Lumaco, comentó que “desde la empresa, creemos firmemente en la importancia de apoyar a los estudiantes de enseñanza media con nuestras becas rurales. Nuestro principal objetivo es que los jóvenes puedan enfocarse en sus estudios y alcanzar sus sueños, al tiempo que ayudamos a aliviar el bolsillo de sus familias, porque luego serán ellos los agentes de cambio que aportarán en el desarrollo de sus comunidades”.



RESONANCIA MAGNÉTICA SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

